



Expediente: 83/22-A3-A1
Carátula: BRANDAN BRUNO ALBERTO Y OTRA C/ MUNICIPALIDAD DE JUAN BAUTISTA ALBERDI Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA I
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 23/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20170772157 - MUNICIPALIDAD DE JUAN BAUTISTA ALBERDI, -DEMANDADO
23270306209 - SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOP.LTDA., -CITADA EN GARANTIA
27235176004 - BRANDAN, BRUNO ALBERTO-ACTOR
20312671248 - BULACIA, ANIBAL-HEREDERO
20170772157 - GIMENEZ, JUAN ANTONIO-CO-DEMANDADO
20170772157 - LESCOANO, JUAN ANTONIO-DEMANDADO
90000000000 - BULACIA, HERNAN AGUSTIN-HEREDERO
90000000000 - BULACIA, RAMIRO GABRIEL-HEREDERO
90000000000 - BULACIA, MAXIMO LEON-HEREDERO
90000000000 - BULACIA, RODOLFO EMANUEL-HEREDERO
20165402627 - COMPAÑIA CEMENTERA LULES, S.R.L.-CO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala I

ACTUACIONES N°: 83/22-A3-A1



H105011628151

JUICIO: BRANDAN BRUNO ALBERTO Y OTRA c/ MUNICIPALIDAD DE JUAN BAUTISTA ALBERDI Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- Expte: 83/22-A3-A1

En fecha 22/05/2025 presento a despacho e informo a V.E. que en el día 21/05/202 se recibió vía correo electrónico de esta Sala I, contestación de oficio enviada por la Universidad Siglo XXI, que se adjunta en 01 archivo PDF. Secretario MEGC

Actuación firmada en fecha 22/05/2025

Certificado digital:
CN=GUTIERREZ Celedonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254988813

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.